



223 01	Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad
---------------	---



\$ 226,886,648.36

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión
Ejecutar las sanciones penales, las medidas de seguridad; así como reinserir a las personas privadas de su libertad a la sociedad como un miembro productivo, a través de los programas de tratamiento con apego a las leyes y códigos en la materia.

Visión
Ser un órgano administrativo altamente eficaz y eficiente que promueva la reinserción social del interno, para que sea una persona productiva mediante planes y programas relativos en materia, basados en los principios de igualdad, dignidad y respeto a los derechos humanos; en beneficio de los habitantes del estado.

Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan de Desarrollo y Programas Sectoriales

No. de Objetivo	Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador	Clave de Alineación
01	Promover la reinserción social de los sentenciados privados de su libertad. Modernizar el Sistema Estatal de readaptación Social. Índice de reincidencia.	520114G02

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
Gran Total Beneficiario	226,886.65	226,886.65	0.00	170,225.82	56,660.83	0.00	0.00	0.00	0.00	226,886.65	0.00	0.00
Recluso												
Femenino	13,070.23	13,070.23	0.00	9,837.43	3,232.80	0.00	0.00	0.00	0.00	13,070.23	0.00	0.00
Masculino	213,816.42	213,816.42	0.00	160,388.39	53,428.03	0.00	0.00	0.00	0.00	213,816.42	0.00	0.00

* Cantidades expresadas en miles de pesos.



INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
D		Procuración de Justicia y Seguridad Pública	226,886,648.36	0.00
	D	Readaptación Social	226,886,648.36	0.00
Presupuesto Total			226,886,648.36	0.00

ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatad	Otros
226,886,648.36	0.00	226,886,648.36	0.00

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Implementar acciones para la reinserción social de los sentenciados en el estado.	226,886,648.36



ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2009

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública

D Readaptación Social

Para el proyecto “Implementar acciones para la reinserción social de los sentenciados en el Estado”; se tiene como función primordial la de promover la reinserción social de las personas que han sido privados de su libertad, reintegrándolos a la sociedad como personas productivas colocándolos en condiciones para no delinquir nuevamente; en materia penitenciaria se tiene programado realizar 2,680 actividades y cursos permanentes, suscribir 8 convenios de colaboración con el sector público y privado y 4 proyectos penitenciarios con la finalidad de fortalecer la industria penitenciaria; a fin de incrementar la seguridad y estabilidad en los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados se tiene contemplado realizar, 80 traslados necesarios y voluntarios de internos de los CERESOS, 180 supervisiones generales en materia de seguridad penitenciaria, 72 operativos (cateos y cacheos), 2,160 recorridos (rondines a pie tierra) y la capacitación especializada de 1,520 elementos de seguridad y custodia; se proporcionarán 5,120,000 apoyos alimenticios en el rubro de Socorro de Ley a la población penitenciaria del fuero común de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERESOS) y Cárceles Distritales; se otorgarán 380 boletas de beneficios de libertades conforme a los lineamientos del Código de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Libertad Anticipada y de la Ley de Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados; se tiene contemplada la expedición de 51,860 Constancias de Antecedentes no Penales expedidas por la Secretaría Ejecutiva y Gobierno Express; se tramitarán 48 procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Laborales ante la instancia correspondiente; se realizarán 12 pláticas y 5 cursos de capacitación en materia de Derechos Humanos al personal administrativo y operativo; derivado a la Reforma Penitenciaria con respecto al tratamiento técnico y orientación para la Reinserción Social, se implementarán los siguientes programas: “Desarrollo Social”, “Atención a Indígenas”, “Chiapas Solidario por una Cultura de la Legalidad en los Centros de reinserción social”, “Primer Contacto y Prevención” y el “Tratamiento a la Violencia Familiar e Incumplimiento de los Deberes Alimentarios en los Centros Penitenciarios”. De lo anterior, se han considerado alcanzar las siguientes metas: impartir 19,900 clases; implementar 17,000 acciones de instrucción a la población para una vida digna y sana; proporcionar 76,500 consultas médicas entre consultas generales, odontológicas y de especialidades, y la entrega de 500 documentos que acrediten los estudios terminados de alfabetización, primaria y secundaria en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERESOS).



**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008**

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública
D Readaptación Social

Al primer semestre de 2008, en el proyecto "Implementar acciones para la reinserción social de los sentenciados en el Estado" se realizaron las siguientes acciones: 1,232 actividades y 118 cursos de capacitación permanentes a los internos en un oficio; 7 convenios de colaboración con el sector público y privado; 308 traslados de internos: 260 necesarios y 48 voluntarios; 163 supervisión generales; 29 operativos (cateos y cacheos); 1,188 recorridos (rondines a pie tierra); en capacitación especializada participaron 494 elementos de seguridad y custodia; se proporcionaron 2,444,807 apoyos alimenticios en el rubro de socorro de Ley a la población penitenciaria del fuero común: 2,276,599 fueron a los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados (CERESOS) y 168,208 a las Cárceles Distritales; se otorgaron 240 boletas de libertad anticipadas: 209 corresponden del fuero común y 31 del fuero federal; se expidieron 22, 594 Constancias de Antecedentes no Penales: 4,149 fueron otorgadas por oficinas centrales de la Secretaría Ejecutiva y de los CERESOS, y 18,445 a través de Gobierno Express; se interpusieron 25 procedimientos: 9 corresponden a responsabilidad administrativa en materia laboral ante la Secretaría de la Contraloría y 16 de procedimientos administrativos al personal de esta Secretaría Ejecutiva; se impartieron 5 pláticas y 1 curso de capacitación en materia de Derechos Humanos al personal administrativo y operativo; se impartieron 12,076 clases de los cuales 3,206 fueron de Alfabetización, 3,744 de nivel Primaria, 2,951 de nivel Secundaria y 2,175 de nivel Preparatoria; se realizaron 9,082 acciones para instruir a la población sobre la importancia de una vida digna y sana, así como promover la reinserción social, se proporcionaron 45,181 consultas médicas, de ellas 37,606 fueron de consultas generales, 6,452; odontológicas y 1,123 de especialidades, y por último se otorgaron 565 documentos que acreditan los estudios terminados, los cuales corresponde a 290 constancias de alfabetización, 192 certificados en nivel primaria y 83 en nivel secundaria.

Al segundo semestre en lo que respecta al adiestramiento de los internos se tiene programado realizar 1,300 actividades y cursos; la suscripción de 4 convenios de colaboración con el Sector público y privado; 120 traslados de internos; 60 supervisiones generales en materia de seguridad penitenciaria; 30 operativos (cateos y cacheos); 900 recorridos (rondines a pie tierra); la capacitación especializada de 720 elementos de seguridad y custodia; se proporcionarán 2,562,852 apoyos alimenticios en el rubro de Socorro de Ley a la población penitenciaria del fuero común de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERESOS) y Cárceles Distritales; se otorgarán 261 boletas de beneficios de libertades; se expedirán 23,262 Constancias de Antecedentes no Penales otorgadas por la Secretaría Ejecutiva y de Gobierno Express; se realizarán 6 pláticas y 2 cursos de capacitación en materia de Derechos Humanos al personal administrativo y operativo; se impartirán 9,625 clases en los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria; 8,450 acciones para instruir a la población sobre la importancia de una vida digna y sana, así como promover la reinserción social; se otorgarán 37,892 consultas médicas entre consultas generales, odontológicas y de especialidades, y por último la entrega de 47 documentos que acrediten los estudios terminados de alfabetización, primaria y secundaria en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERESOS).